

4721

4721

4721

4721

4721

4721

4721

4721

4721

4721

4721

4721

4721

4721

4721

4721

Remitente  
Ministerio de Justicia y del Poder Judicial  
Dirección: Calle 2 F No 10 A 42 Este  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Código postal: 110931297  
Envío: RA987947328CO

Destinatario  
MARI LILIANA ROMERO VERA  
Dirección: Calle 2 F No 10 A 42 Este  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Código postal: 110931297  
Envío: RA987947328CO

Envío Especial  
MARI LILIANA ROMERO VERA  
Dirección: Calle 2 F No 10 A 42 Este  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Código postal: 110931297  
Envío: RA987947328CO



IDPAC

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN EXTERNA

Al contestar cite estos datos:  
Radicado: '20221100002434'  
Fecha: 07-04-2022

otá, D.C.  
-50-444-2022  
ora  
RIA LILIANA ROMERO VERA  
RETARIA EDUCACION  
JUNTAS SANTA FE  
e 2 F No 10 A - 42 Este  
Correo electrónico: [lacasadelarnes@yahoo.com](mailto:lacasadelarnes@yahoo.com)  
Localidad 3  
Ciudad

Traslado alegatos de conclusión, Auto 019 de abril 4 de 2022  
ASOJUNTAS SANTA FE, Código 3001  
Al contestar, favor cite Expediente OJ-3726

mar que mediante el Auto de la referencia se dispuso el agotamiento de  
ria respecto del proceso administrativo sancionatorio correspondiente al  
a.

entro de los diez (10) días hábiles siguientes al recibo de la presente  
sted podrá presentar los alegatos correspondientes al correo  
[participacionbogota.gov.co](mailto:participacionbogota.gov.co), o de forma personal en la Avenida  
-51, respecto del(os) cargo(s) imputado(s), en virtud de lo dispuesto en  
del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso  
egún el cual "Vencido el período probatorio se dará traslado al  
iez (10) días para que presente los alegatos respectivos."

ue los alegatos son las opiniones, criterios, argumentos, análisis y  
ed puede presentar por escrito con el propósito de llevar convicción al  
investigador para que expida un fallo conforme sus pretensiones.

Cordialmente,

*Paula Lorena Castañeda Vásquez*  
**PAULA LORENA CASTAÑEDA VÁSQUEZ**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboro: Claudia Marcela Meléndez Guevara- OAJ  
Reviso: Justine Melissa Perea Gómez -Abogada OAJ

ANEXO: AUTO 019 de 2022

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51  
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)  
Código Postal: 110931

/ParticipacionBogota @BogotaParticipa  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)